

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba Centro Zonal Montería



43001-

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras

Al contestar cite No.: S-2021-170482-2301

Fecha: 2021-01-29 10:04:30 'Enviar a: DIEGO RODRIGUEZ

No. Folios: 1

Montería,

MEMORANDO

PARA:

DIEGO RODRIGUEZ Oficina de Comunicaciones Sede Nacional

ASUNTO: REMISIÓN DE DATOS PERSONALES DEL NNA PARA SER PUBLICADOS EN EL ESPACIO DE TELEVISIÓN "ME CONOCES"

Cordial saludo.

Por medio del presente remito los datos personales de la NNA. ISABEL BOLAÑOS PADILLA, con 12 años de edad, con el objeto de que esta sea publicada en el espacio televisivo "Me Conoces".

Su respuesta puede enviarla a la Defensoría de Familia del Centro Zonal No.-1 de Montería Córdoba ubicada en la calle 43 Nº 3-24 Telefax 094-7824989

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente.

TRINIDAD MARIA LOZANO DURAN Defensora de Familia Centro Zonal Nº 1 Montería

Anexo: el formato de información básica, para un total de 1 folio útiles y escritos Preparo y elaboro: Trinidad María Lozano.

ICBFColombia

www.icbf.gov.co

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Calle 43 No 3-24

Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba Centro Zonal Montería



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSOR DE FAMILIA ICBF C.Z. No. 1 MONTERIA REGIONAL CORDOBA

CITA Y EMPLAZA

A los señores ERNESTO OMAR BOLAÑOS PATERNINA y CLARIBEL PADILLA DURANGO y/o la familia extensa o personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ICBF C.Z. No. 1, ubicado en la calle 43 No. 3-24 Montería, Teléfono 7824989, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de Apertura de Investigación PARD del 15 de Septiembre de dos Mil Veinte (2020) dentro de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo sim el No. 1762101771 adelantado a favor de la NNA ISABEL BOLAÑOS PADILLA, de no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de Infancia y la Adolescencia y artículo 108 del Código de General del proceso.

TRINIDAD MARIA LOZANO DURAN

Defensora de Familia- C.Z Montería - Córdoba

Fijado el: 29 de enero de 2021 Desfijar el: 5 de febrero de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba Centro Zonal Montería



El siguiente formato lo Deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

Los requisitos son: Ciudad: MONTERIA Regional: CORDOBA

Centro zonal: MONTERIA 1

Dirección centro zonal o Comisaría de Familia: CALLE 43 N. 3 – 24

Teléfono centro zonal o Comisaría de Familia: 7824989

Folios enviados: 1

Nombre completo NNA: ISABEL BOLAÑOS PADILLA

Edad: 12 AÑOS

Nombre de la mamá: CLARIBEL PADILLA DURANGO.

Nombre del papá: ERNESTO OMAR BOLAÑOS PATERNINA.

Nombre del Defensor, Juez o Comisario de Familia: TRINIDAD MARIA LOZANO DURAN.

Firma del Defensor, Juez o Comisario de Familia_

Nota: en el caso de jueces y comisarios de familia deben diligenciar el presente formato con información del juzgado o comisaria de familia.